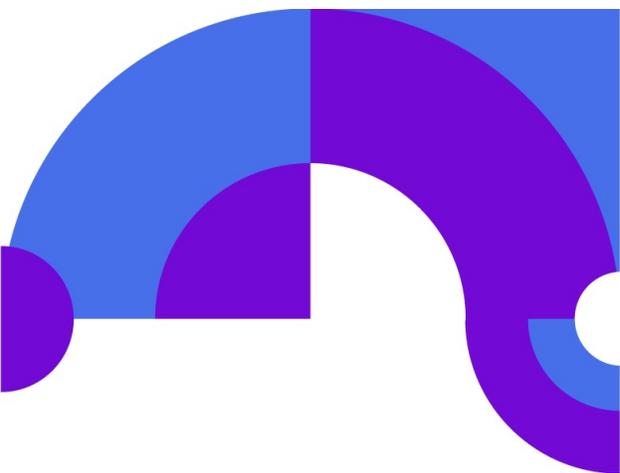


LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, ANUNCIA LOS NÚMEROS DE FOLIO INBAL DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE TRANSITAN A LA TERCERA ETAPA DE EVALUACIONES DE LA LICENCIATURA EN DANZA FOLKLÓRICA QUE ESTABLECE LA



CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2021-2022 EN LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA FOLKLÓRICA (ENDF)

De acuerdo con las indicaciones establecidas en los numerales, 2. Proceso de evaluación y 3.8 Pago por evaluaciones de área artística, de la Convocatoria, se comunica lo siguiente:

Identificar el número de folio:

11838	11839	11840	11844	11845	11847
11848	11850	11852	11853	11854	11855
11856	11857	18858	11860	11861	11862
11863	11864	11865	11866	11867	11868
11870	11871	11872	11873	11874	11875
11876	11877	11878	11879	11880	11881
11882	11883	11885	11887	11888	11889
11890	11891				

- El **13 de agosto de 2021** recibirás a través de la cuenta de correo electrónico Gmail generada para efectos del Proceso de Admisión, la hoja de ayuda para realizar el pago por concepto de examen de evaluaciones de áreas artísticas.
- Enviar el comprobante de pago a través del formulario en la siguiente liga: <https://forms.gle/NljxNLfPhV4AvbXa6>, misma que estará habilitada únicamente **del 16 al 18 de agosto de 2021** (último día con cierre a las 19:00 h.).

ESCUELA NACIONAL DE DANZA FOLKLÓRICA (ENDF)

CICLO ESCOLAR 2021-2022

El comprobante de pago que proporciona el banco deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante, iniciando por apellidos
- Clave de dependencia: 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura*
- Clave de referencia*
- Cadena de la dependencia*
- Importe de pago: \$378.00 (pesos mexicanos)*
- Sello digital y cadena original

*Datos igual a la hoja de ayuda

Conservar el comprobante original ya que será requerido posteriormente.

- Una vez recibido el comprobante de pago, se notificarán las indicaciones para presentar las evaluaciones correspondientes a la tercera etapa que inicia el 23 de agosto de 2021.

Importante:

- El número de folio es de carácter personal e intransferible.
- El resultado del proceso de evaluación es inapelable, en ninguna circunstancia se dará lugar a la revisión o a la reposición de las evaluaciones. Las evaluaciones del proceso de admisión se llevarán a cabo exclusivamente en los horarios y fechas establecidas para tal efecto.
- Los números de folio de las y los aspirantes admitidos para ingresar al ciclo escolar 2021-2022, serán publicados el día **15 de septiembre de 2021**, en las direcciones electrónicas inba.gob.mx y sgeia.inba.gob.mx

13 de agosto de 2021



Escuela Nacional de Danza Folklórica (ENDF)

Plaza Ángel Salas, Centro Cultural del Bosque, col. Chapultepec Polanco,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL